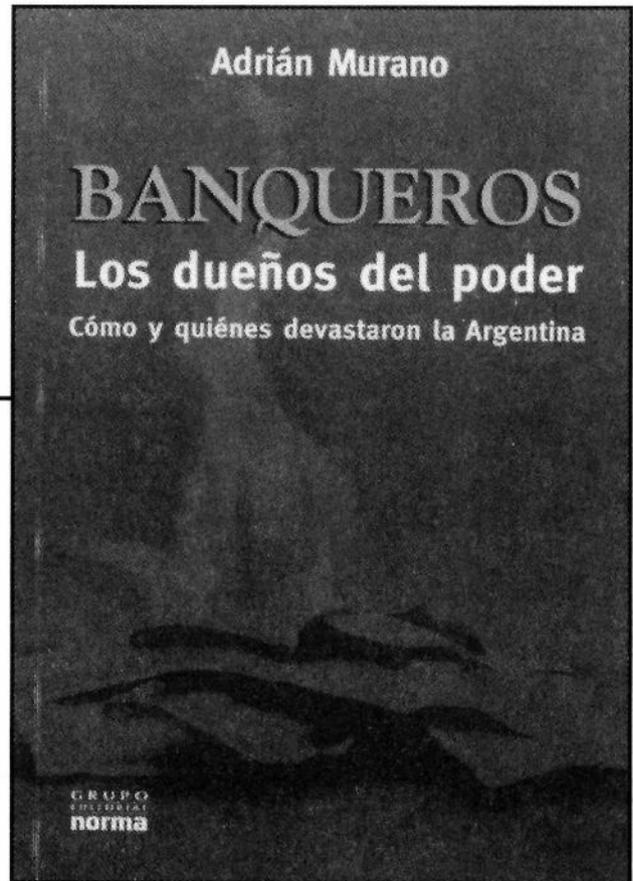


Banqueros. Los dueños del Poder. Cómo y quiénes devastaron la Argentina  
Adrián Murano

Grupo Norma, Buenos Aires, 2004

por Pedro Biscay



El libro de Adrián Murano tiene la principal virtud de conformar un diagnóstico, pero más aún, un preciso retrato de la otra historia de nuestro país, aquella que no se cuenta.

Una historia donde se traslucen conspiraciones, intrigas palaciegas, estafas, pero ante todo la historia de saqueo, la rapiña del Estado y el patrimonio público. Una historia sobre las reglas de juego que imponen los bancos, sobre su nivel de decisión en la vida y destino de nuestro país.

Es por ello un documento sobre el otro lado de la historia que, casi imperceptible, pasa ante nuestros ojos, en el descreimiento político, la pobreza, la marginación y la violencia social creciente. La historia, disfrazada y ocultada, en la perversidad del juego político, que suele señalar como culpables

de nuestros males, como causantes de “inseguridad”, a aquellos que en realidad son sólo las consecuencias necesarias de lo que hemos dejado que nos ocurra.

Me refiero a los hijos ilegítimos de los Menem, los De la Rúa, que deambulan entre los institutos de menores o la marginación callejera, y que dan tangibilidad al imaginario del crimen y el delito en Buenos Aires. Esos pequeños ilegalismos, como decía Foucault, necesarios para regular la existencia y reproducción de los grandes ilegalismos: los del poder, los que no deben salir a la luz<sup>1</sup>.

*Banqueros...* es por ello un libro que trata sobre la *cuestión criminal*, pero como *cuestión criminal negada*, puesta al desnudo con claridad y lucidez a lo largo de sus páginas.

<sup>1</sup> Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar*, S. XXI, México, 1990.

Murano no se conforma con arrojar algunas sospechas sobre los crímenes del poder, su opacidad y sus negocios. Es muy preciso en el paradero y destino de las investigaciones judiciales —que mal o bien se fueron iniciando durante los últimos años—, en el modo en que se disfrazan patrimonios ilícitos, pero sobre todo en la descripción de las maniobras ilícitas que dan cuerpo a los crímenes perpetrados por el poder de los banqueros.

Por ello, en el recorrido de sus relatos, lo primero que encontramos es la fuerza del testimonio en su doble significación. Como valor probatorio de una época, pero, a su vez, dando cuenta de los verdaderos hacedores de nuestros destinos.

Es en el testimonio, y a partir de él, que debemos pensar la relación de nuestro desarrollo histórico, de nuestros fracasos y complicidades, de nuestro hundimiento, de nuestras acciones e ideologías, y ante todo del conjunto de representaciones imaginarias que forman nuestra memoria social y de aquellas que se guardan en el olvido colectivo.

Asimismo, en tanto narración periodística, y como documentación histórica, el libro da cuenta de cómo han funcionado, a lo largo de los años, las *elites de poder*<sup>2</sup> en la Argentina. Elites económicas, que han digitado y controlado el funcionamiento de las instituciones de gobierno en protección de sus intereses financieros.

Así, la lejanía histórica entre el gobierno de Pellegrini y el de Menem y Cavallo desaparece ante la evidencia de que la “Caja de Conversión” del primero y el “Plan de Convertibilidad” de los segundos representaron la misma ingeniería financiera, ideada por y para los banqueros con intereses comprometidos.

Sobre el punto, el autor nos relata que en medio de la debacle financiera de 1890, tras la caída de Juárez Celman y la asunción de Pellegrini, la Casa Tornquist se afianza de modo definitivo en la escena nacional:

*...El jueves 7 de agosto de 1890, el abogado de discurso imbatible ocupó el sillón más importante de la Casa de Gobierno. Pero el verdadero poder ya no estaba allí. Ubicadas a media cuadra de la Plaza de Mayo, las oficinas de Ernesto Tornquist y Cía., se transformaron en un criadero de leyes y decretos. Trabajando horas extras, gerentes y directores de la compañía diagramaron un programa económico con tres ejes: normalizar el servicio de la deuda externa, sembrar las bases para la conversión de billetes y auxiliar a los bancos oficiales, que se encontraban a un paso de la quiebra<sup>3</sup>.*

Luego de ello, irán apareciendo a lo largo del libro otros apellidos “selectos” de la “bancocracia” argentina: Escasany por el Banco Galicia, Handley por el Citibank, los hermanos Rohm por el BGN, Sacerdote por el Bank Boston.

“Bancocracia” y elite de poder, pero también presidentes, ministros, diplomáticos, formando estratégicas vinculaciones políticas. Todas ellas necesarias para tejer las redes, alianzas y pactos, que garantizan impunidad y nuevos negociados. Por ello, la corrupción política es la contracara inevitable del poder de los banqueros. Ambas dan cuenta de la lógica de funcionamiento del crimen económico. Y Murano, consciente de ello, lo describe con exquisita claridad.

<sup>2</sup> Wright Mills, Charles, *La elite del Poder*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

<sup>3</sup> Murano, Adrián, *Banqueros ...*, Grupo Norma, Buenos Aires, 2004, págs. 22-23.

Haciendo referencia al preinforme de minoría parlamentaria, de lo que luego sería el célebre “informe Carrió” sobre Lavado de Dinero, refiere Murano que: *...según constataron los legisladores, las transferencias de Telefónica a favor del Banco República coincidieron con una sentencia de la Corte Suprema que habilitó el rebalanceo de las tarifas telefónicas, un mecanismo que aumentó el costo de las llamadas urbanas con el consiguiente beneficio para los operadores de Telefónica. (...) Bajo la presidencia de Juan Villalonga, Telefónica de Argentina, pagó durante 1997 y 1998 al menos 870 millones de pesetas a sociedades de su accionista Raúl Moneta. Moneta exigió dichos pagos a Telefónica para compensar las comisiones pagadas por él a jueces y políticos para conseguir el llamado rebalanceo de tarifas. (...) Telefónica, cuyo responsable en Argentina era Luis Martín Bustamante, canalizó el dinero para el pago de las comisiones a través de las cuentas del Banco República, la entidad financiera de Moneta. (...) Por su parte los legisladores argentinos asociaron el pago de honorarios con tres transferencias de 580.000 dólares cada una, realizadas a través del Federal Bank, una firma que, según las investigaciones del senador Carlos Levin, formaba parte del Grupo Moneta. En los extractos del Federal Bank, relevados por la comisión del senado norteamericano, dos de esos movimientos correspondían al abogado Alberto Petracchi, un antiguo socio de Raúl Moneta. La tercera transferencia correspondía a su primo, Enrique*

*Petracchi, miembro de la Corte Suprema de Justicia*<sup>4</sup>.

Aquí reside la principal característica de la criminalidad económica, y de allí su negación como cuestión criminal, toda vez que su inscripción se gesta en la entrañas del poder político y empresario.

Valga recordar a Enrique Marí, quien lúcidamente decía que la corrupción no era una desviación de las conductas normadas de los funcionarios públicos, sino la racionalidad propia del sistema capitalista, su más perfecta demostración objetiva<sup>5</sup>. Y en épocas de neoliberalismo, mercado y economías de casino, la corrupción es su plafón necesario.

Por ello, durante la década menemista, y su continuación en el trunco gobierno de la Alianza, se han dado los hechos de corrupción pública más escandalosos de nuestra historia. Todos ellos, como el modo necesario de realizar la “modernización del Estado”, eufemismo e ideología que dio legitimidad política para privatizar las empresas del Estado, o mejor dicho saquear y vaciar las arcas públicas y los recursos genuinos del patrimonio nacional.

Eufemismo e ideología en el sentido marcuseano y marxista de los términos, esto es como lenguaje operacional<sup>6</sup> y como simulacro u ocultamiento de la realidad<sup>7</sup>. No olvidemos que Cavallo nos hablaba de modernizar el Estado para poner fin a su alta burocratización, su funcionamiento caro y

<sup>4</sup> *Ídem, ibidem*, págs. 231-232.

<sup>5</sup> Marí, Enrique, *Papeles de Filosofía II. La teoría de las ficciones en la política y la filosofía*, Biblos, Buenos Aires, 1997.

<sup>6</sup> Marcuse, Herbert, *El hombre unidimensional*, Planteta, Buenos Aires, 1985.

<sup>7</sup> Jameson, Federic, “La posmodernidad y el mercado”, en *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Zizek, Slavoj (comp.), Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.

obsoleto, dándole así mayor dinamismo, agilidad y eficiencia. Aquel discurso que justificaba la contracción del Estado, su privatización y minimización, para acercar lo más posible la administración al público, en realidad no fue sino una cooptación mafiosa de los bienes públicos, una particular forma de hacer política en función de los intereses privados.

Destaco la introducción y el epílogo del libro, que relatan el mismo acontecimiento: las consecuencias sociales y económicas de la debacle argentina de los últimos treinta años. Por un lado, los hechos del 19 y 20 de diciembre y la caída del gobierno de De la Rúa. El lenguaje de “la montada” las “balas de plomo”, “las piedras” y “las cacerolas”. Por el otro, el “corralito financiero” o el “orden público económico”, y otra vez nuevos eufemismos para dar cuenta de que políticos y jueces —de ayer y de hoy— tienen mandato libre para pisotear nuestra Constitución: confiscar los ahorros de miles de argentinos para salvar las ganancias de la banca privada.

Las redes de poder mafioso que la bancocracia tejó a lo largo de la historia siguen en pie. Así lo demuestra el Informe sobre fuga de capitales, que pese a sus fuertes conclusiones ha pasado sin pena ni gloria, arrojado en el olvido, y cabe preguntarse si no fue, una vez más, la cubierta ideológica del “estar haciendo algo sin decir qué se hace para no hacer nada”. El juego cínico de la impunidad cuando ya no puede ser obscena, o el abrazo de oso, en nuestro folklore argentino.

En el Informe sobre fuga de capitales, entre otros puntos, se concluye: *Del total de transferencias efectuadas por individuos al exterior, la banca pública canalizó sólo el 4% del total, mientras los bancos privados extranjeros facilitaron la salida del 48% y la banca privada nacional giró el 45%, quedando el resto para casas de cambio, bancos cooperativos y demás entidades. Así, la banca privada, nacional y extranjera, canalizó el 93% de los fondos que salieron del país de manos de personas, en sus distintas formas*<sup>8</sup>.

Sin embargo, *Banqueros...* —atento de nuestro olvido de la historia— nos recuerda cómo la banca privada, mediante su emisario directo, descargó sobre los ahorristas el peso de la crisis, ordenando la confiscación masiva de sus depósitos:

*...—Presidente, los bancos están quebrados. Es necesario que hablemos.*

En la mañana del jueves 29 de noviembre, Domingo Cavallo caminó los doscientos metros que separaban su oficina del despacho presidencial. El ministro demoró casi dos horas en exponer su proyecto. Al final de la exposición, De la Rúa parecía abatido: —¿No hay otra manera? —balbuceó.

—No, salvo que dejemos caer al Nación y al Provincia —repuso Cavallo.

El fantasma del derrumbe de los bancos públicos más importantes del país hizo estremecer a De la Rúa. Cavallo sonrió: esa excusa siempre había “rendido”, incluso en los tiempos de Carlos Menem. Y esta vez, tampoco le falló.

<sup>8</sup> Informe definitivo sobre la fuga de capitales en la Argentina durante 2001. Comisión Especial Inves-

tigadora de fuga de divisas de la Cámara de Diputados de la Nación.

*El resto de la historia es por todos conocida. Se trata del derrumbe de la ficción y la emergencia del nuevo genocidio, el económico-social. La crudeza de la muerte es su forma más descarnada, la desocupación, el hambre, la desnutrición infantil, la pérdida de sentido sobre la vida y la muerte.*

Pero, pese a ello, la impunidad sigue intacta, los grandes banqueros roban el ahorro de miles de argentinos, saquean los recursos del Estado, no sufren el encarcelamiento preventivo como sí le sucede a miles de presos sin condena que pueblan nuestras cárceles, para quienes no existe plazo razonable, ni Pacto de San José de Costa Rica, gracias al cual Carlos Rohm recuperó su libertad tras haber estado dos años detenido sin condena<sup>9</sup>.

Además, los jueces que deben impartir justicia siguen compensando “punitivamente” los efectos de la crisis y del genocidio social, encarcelando la pobreza y la protesta política, declarando la legalidad de la confiscación de los depósitos y negándose a

decomisar los bienes de procedencia ilícita comprobada en poder de banqueros y ex funcionarios públicos.

Por ello, y a juicio de ser insistente, si de algo vale el libro de Adrián Murano, es por su valor testimonial, y es allí una gran ayuda para recuperar y trabajar sobre la conciencia colectiva el impacto y daño social que producen los crímenes económicos, esos crímenes intencionalmente olvidados, que no forman parte del imaginario social de la delincuencia.

*Recobrar la sensibilidad moral sobre el impacto perjudicial de éstos es el desafío necesario para enfrentar la impunidad que los caracteriza y protege. Pues lejos de ser crímenes excelentes –como sesgadamente titula un reciente trabajo<sup>10</sup>– se trata de crímenes odiosos, intensamente odiosos, inscriptos en la doble dimensión del goce de los que todo tienen y del dolor y muerte de aquellos a los que todo falta.*

<sup>9</sup> Resolución adoptada por la Jza. María Servini de Cubría en causa n° 18.748 “Rohm, Carlos y otros”, Juzg. Fed. n° 1, Sec. n° 2.

<sup>10</sup> Virgolini, Julio, *Crímenes excelentes*, Ed. del Puerto, Buenos Aires, 2004.